

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo de la Facultad de Salud	No: 12-2011	Páginas: 4
	Lugar: Club Campestre (Salón Lago A)	Fecha: Martes 29 de Marzo de 2011	Hora Inicio: 8:20 a.m

Objetivos: Reunión Consejo de Facultad – Taller Diseño Plan de Desarrollo.

Asistentes			
1.	Héctor Fabio Montes, Decano, quien preside	2.	Humberto Carvajal, Director de la Escuela Ciencias Básicas
3.	Gladys Eugenia Canaval, Directora de la Escuela de Enfermería.	4.	Luz Helena Rojas, Directora de la Escuela Rehabilitación Humana
5.	Roberto Cuenca, Director de la Escuela Salud Pública	6.	Jesús Alberto Hernández, Director de la Escuela de Odontología
7.	María Eugenia González, Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	8.	Sigifredo Muñoz, Director Escuela de Medicina
9.	Claudia Santamaría de Herrera, Vicedecana Académica (Invitada Permanente)	10.	Gustavo Echeverry, Representante Profesoral (Principal)
11.	Hernán Pimienta, Vicedecano de Investigaciones (Invitado permanente)	12.	María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa (Invitada)
13.	Claudia Payan, Coordinadora de Extensión (Invitada)	14.	Manuel Llanos, Coordinador Oficina de Comunicaciones (Invitado)
15.	Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (Secretaria)		

Agenda			
1.	Verificación del quórum.	2.	Revisión y Aprobación Perfiles Convocatoria Semilleros Docentes, Escuela de Medicina
3.	Movimiento de Personal		

Desarrollo de la Reunión

El Consejo de Facultad se reúne con el fin de llevar a cabo el Taller No. 1: Apertura y puesta en marcha del proceso de Diseño del Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud, cuya agenda se incorpora a la presente acta. Además de los miembros del Consejo de Facultad asisten:

Por el Instituto de Prospectiva: profesor Javier Medina, profesor Leonel Leal e investigadoras Natali Portilla y Carolina López.

Invitados: María Adelaida Arboleda (Escuela de Medicina), Javier Torres (Escuela de Medicina), Víctor Hugo Dueñas (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico), Martha Escobar (Escuela de Ciencias Básicas), Liliana Salazar (Escuela de Ciencias Básicas), María del Pilar Zapata (Escuela de Rehabilitación Humana), María Clara Tovar (Escuela de Enfermería), Adolfo Contreras (Escuela de Odontología), Adriana Reyes (Oficina de Desarrollo Pedagógico), Laura Cristina Ríos (Oficina de Asuntos Internacionales), María Cecilia Osorio (Oficina de Credenciales) Belkys Ángulo (Oficina de Relación Docencia-Servicio), Glisdary Osorio (Decanato), Consuelo de Urbina (Asesora)

2. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas:

- Javier Enrique Fonseca (Escuela de Medicina), del 10 al 13 de abril de 2011 a Bucaramanga
- Esther Cecilia Wilches (Escuela de Rehabilitación Humana), del 4 al 10 de abril en Buenos Aires, Argentina.
- Sócrates Herrera Valencia (Escuela de Ciencias Básicas), del 4 al 8 de abril de 2011, en Estados Unidos.

Cancelación y Modificaciones:

- Felipe García Vallejo (Escuela de Ciencias Básicas), cancelar la comisión académica otorgada en el Consejo de Facultad del 15 de marzo de 2011, para Bogotá del 23 al 25 de marzo, por incapacidad médica.
- Javier Enrique Fonseca (Escuela de Medicina), modificar la resolución del Consejo de Facultad No. 043, en cuanto a que la fecha de inicio es a partir del 23 de marzo de 2011 y no como figura en dicha resolución.

Renovación como Profesor Ad-honorem:

- Laura Cristina Ríos Castañeda (Escuela de Odontología), del 4 de abril al 30 de junio de 2011.

Autorización para Ejercer Docencia

- Juan Carlos Kafuri (Escuela de Medicina), como docente Hora Cátedra, a partir del 11 de abril de 2011.
- Ana Milena Serna (Escuela de Medicina), como docente Hora Cátedra, a partir del 11 de abril de 2011.

Autorización para Actividad Académica Bonificable:

- Juan Carlos Rivas (Escuela de Medicina), para dictar clases en la Especialización en Salud Mental y Psiquiatría de la Escuela de Enfermería, a realizarse el 9 de abril de 2011.
- Eduardo Castrillón (Escuela de Medicina), para dictar clases en la Especialización en Salud Mental y Psiquiatría de la Escuela de Enfermería, a realizarse el 9 de abril de 2011.

Autorización para pago de Bonificación:

- Elsa Patricia Muñoz (Escuela de Salud Pública), por clases en la Asignatura Biometría de la Maestría de Enfermería, realizada los días 6, 7, 9, 10 y 11 de diciembre de 2010.

3. PERFILES CONVOCATORIA SEMILLEROS DOCENTES

El Consejo de Facultad revisa los perfiles de la Escuela de Medicina para la Convocatoria de Semilleros Docente, los cuales con las observaciones quedan aprobados así:

Área: Medicina Interna

Cupo: 1 medio tiempo

- ❖ Título profesional en Medicina
- ❖ Título de Especialista en Medicina Interna
- ❖ Experiencia profesional en el área de la convocatoria de mínimo dos (2) años, con énfasis en Servicios de Urgencias y/o Unidades de Cuidado Intensivo o Intermedio.
- ❖ Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año en tiempo cronológico.
- ❖ Certificar actividades de investigación en el área de la convocatoria, desarrollada en los últimos cinco (5) años.

Área: Medicina Interna

Cupo: 1 medio tiempo

- ❖ Título profesional en Medicina

- ❖ Título de Especialista en Medicina Interna, con el compromiso de realizar segunda Especialidad en Enfermedades Infecciosas.
- ❖ Experiencia profesional en el área de la convocatoria de mínimo dos (2) años.
- ❖ Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año en tiempo cronológico.
- ❖ Certificar actividades de investigación en el área de la convocatoria, desarrollada en los últimos cinco (5) años.

Área: Medicina Interna

Cupo: 1 medio tiempo

- ❖ Título profesional en Medicina
- ❖ Título de Especialista en Medicina Interna, con el compromiso de realizar segunda Especialidad en Hemato – Oncología Clínica.
- ❖ Experiencia profesional en el área de la convocatoria de mínimo dos (2) años.
- ❖ Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año en tiempo cronológico.
- ❖ Certificar actividades de investigación en el área de la convocatoria, desarrollada en los últimos cinco (5) años.

Área: Psiquiatría

Cupo: 1 medio tiempo

- ❖ Título profesional en Medicina
- ❖ Título Especialista en Psiquiatría.
- ❖ Experiencia profesional en el área de la convocatoria de mínimo dos (2) años, y uno (1) de ellos en Psiquiatría de enlace e interconsulta.
- ❖ Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año en tiempo cronológico.
- ❖ Certificar actividades de investigación en el área de la convocatoria, desarrollada en los últimos cinco (5) años.

Área: Ginecología y Obstetricia

Cupo: 1 medio tiempo

- ❖ Título profesional en Medicina
- ❖ Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia, con el compromiso de realizar segunda Especialidad en Ginecología Oncológica.
- ❖ Experiencia profesional en el área de la convocatoria de mínimo dos (2) años.
- ❖ Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año en tiempo cronológico.
- ❖ Certificar actividades de investigación en el área de la convocatoria, desarrollada en los últimos cinco (5) años.

Área: Ginecología y Obstetricia

Cupo: 1 medio tiempo

- ❖ Título profesional en Medicina
- ❖ Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia, con el compromiso de realizar segunda Especialidad en Ginecología Urológica
- ❖ Experiencia profesional en el área de la convocatoria de mínimo dos (2) años.
- ❖ Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año en tiempo cronológico.
- ❖ Certificar actividades de investigación en el área de la convocatoria, desarrollada en los últimos cinco (5) años.

Área: Anestesiología

Cupo: 1 medio tiempo

- ❖ Título profesional en Medicina
- ❖ Título de Especialista en Anestesiología, con el compromiso de realizar segunda Especialidad en Neuroanestesia.
- ❖ Experiencia profesional en el área de la convocatoria mínimo dos (2) años.
- ❖ Experiencia docente mínimo un (1) año en tiempo cronológico.
- ❖ Certificar actividades de investigación en el área de la convocatoria, desarrollada en los últimos cinco (5) años.

Área: Anestesiología

Cupo: 1 medio tiempo

- ❖ Título profesional en Medicina
- ❖ Título de Especialista en Anestesiología.
- ❖ Experiencia profesional en el área de la convocatoria mínimo dos (2) años.
- ❖ Experiencia docente de mínimo un (1) año en tiempo cronológico.
- ❖ Certificar actividades de investigación en el área de la convocatoria, desarrollada en los últimos cinco (5) años.

Área: Medicina Familiar

Cupo: 1 medio tiempo

- ❖ Título profesional en Medicina
- ❖ Título de Especialista en Medicina Familiar, con el compromiso de realizar Especialidad en Geriátrica Clínica.
- ❖ Experiencia profesional en el área de la convocatoria mínimo dos (2) años.
- ❖ Experiencia docente de mínimo un (1) año en tiempo cronológico.
- ❖ Certificar actividades de investigación en el área de la convocatoria, desarrollada en los últimos cinco (5) años.

Siendo la 5:00 p.m, se da por terminada la reunión.

	Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				

Preside la Reunión: Héctor Fabio Montes Vásquez. – Decano	Elaboró: Alexandra Cerón Ortega (Secretaria)	Aprobada	Fecha: 5 de abril de 2011
Firma:	Firma:		